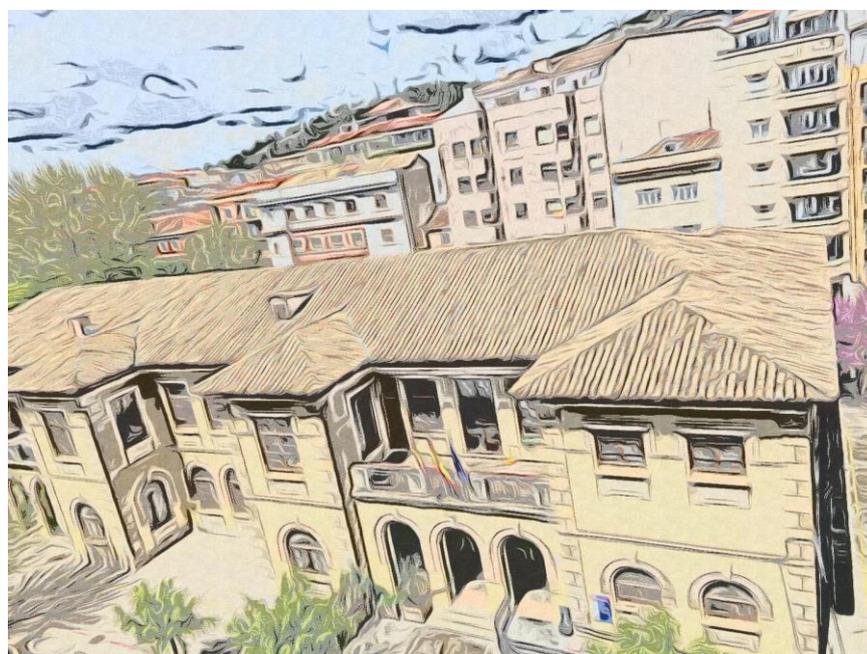


PROYECTO DE DIRECCIÓN

2023



**CEIP “RAMÓN Y CAJAL”
CUENCA**

Proyecto presentado por **Dña. Irene Gabaldón Olmedilla**

DNI: 04608440E

ÍNDICE	PÁG 1
A. Presentación y justificación del Proyecto.	PÁG 1
A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa.	PÁG 2
A.2. Presentación de los miembros del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo.	PÁG 4
B. Descripción del contexto general del centro: adecuación del proyecto a las características del centro y de su alumnado, a la organización interna y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	PÁG 6
C. Propuestas de actuación a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:	PÁG 9
C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	PÁG 9
C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	PÁG 12
C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	PÁG 14
C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	PÁG 16
C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	PÁG 17
D. El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.	PÁG 18

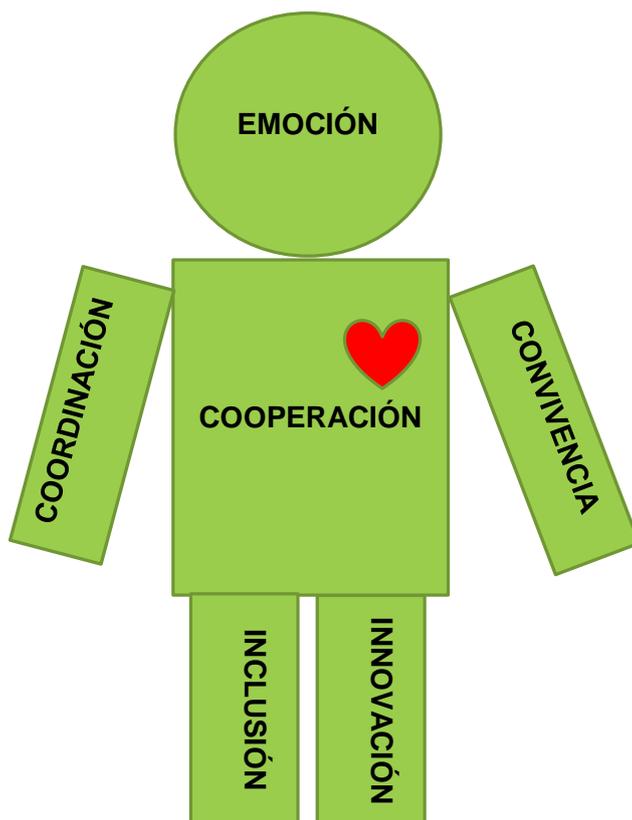
A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge del trabajo iniciado hace muchos años ya en este centro, basado en la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa. El CEIP “Ramón y Cajal”, y así lo recoge su Proyecto Educativo de Centro, es un centro abierto a todos y para todos, que basa su día a día en el fomento de la inclusión, libertad y personalización de la enseñanza de todos los alumnos y alumnas. Parte fundamental de este proyecto, son los compañeros que me acompañarán, si así se resuelve, en el Equipo Directivo. Los tres nos planteamos los retos incluidos en el documento, sabiendo que, de nuestro trabajo, empeño y determinación podrán llevarse a cabo.

El centro posee una identidad propia, forjada por el gran trabajo del equipo directivo y el equipo docente que trabajan duro para dar una enseñanza de calidad a todos y todas los alumnos y las alumnas que pertenecen a él. Además, es un centro que cuenta con un gran recorrido histórico ya que fue inaugurado en el año 1935 y en él han estudiado muchos de nuestros abuelos, padres e incluso algunos de los docentes que hoy nos encontramos impartiendo clases en él.

Así pues, contando con tan buen punto de partida, el reto que nos planteamos es trabajar impulsando una escuela para todos en los diferentes ámbitos, que se adecuen a la demanda de los miembros de la comunidad educativa, sobre todo de nuestros alumnos. Son ellos, y su aprendizaje, el eje que vertebra el día a día del aula, y los que marcan nuestras inquietudes como docentes. Y es para ellos para quien hay que construir la educación del futuro (presente), ayudándoles a ser personas competentes en todos los ámbitos a los que se van a enfrentar en su día a día. Para ello también se impulsará actuaciones como el uso de metodologías innovadoras, adaptación y digitalización de los recursos del aula, entendiendo que la motivación del alumnado es básica para el aprendizaje como contempla la neurociencia en los últimos tiempos (“sin emoción no hay aprendizaje”). Todo ello conservando las señas de identidad del centro, y contando con el mejor equipo docente y no docente.

En definitiva, si tuviera que resumir en seis palabras la propuesta de trabajo en el centro que hoy presentamos, y, por tanto, el proyecto de dirección que tenemos delante, serían:



A.1.- EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

A continuación, incluimos las referencias normativas que vertebran la vida del centro educativo y que fundamentan nuestras actuaciones en el mismo.

LEYES ORGÁNICAS Y AUTONÓMICA

- Constitución Española de 1978.
- LODE, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, que recoge el derecho a la Educación.
- LOE, Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de junio, de Educación CLM.

DESARROLLO CURRICULAR

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Orden de 29/06/1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Orden 02/07/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

EVALUACIÓN

- Decreto de 8 de febrero 2022, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación Secundaria obligatoria, el Bachillerato y la Formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla La mancha.
- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

EVALUACIÓN DE CENTROS Y DOCENTES

- Orden 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.
- Resolución de 30 de mayo de 2003 de la Dirección General de Coordinación y Política educativa, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- Resolución de 05/12/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Plan Estratégico de Inteligencia Emocional y Bienestar Socioemocional (febrero 2023).

CONVIVENCIA

- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha
- Orden de 9/03/2007 de la Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar.
- Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

CONSEJO ESCOLAR Y AMPA

- Decreto 268/2004 de 26/10/2004, de asociaciones de madres y padres de alumnos y sus federaciones y confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos

de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.

FUNCIÓN DIRECTIVA

- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 23/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

El proyecto de dirección que a continuación se presenta está organizado según los apartados del **Anexo I** de la Orden 170 de 29/11/2021 que desarrolla el Decreto 89 de 27/07/2021 que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios en nuestra Comunidad Autónoma.

Siguiendo los cauces incluidos en la *Resolución de 23/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha*, paso a desarrollar el proyecto de dirección:

A.2.- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMATIVA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DEL RESTO DEL PROFESORADO QUE COMPODRÁ SU EQUIPO DIRECTIVO

Directora: Irene Gabaldón Olmedilla

Trayectoria profesional:

Accedí al Cuerpo de Maestros mediante concurso oposición en el año 2005. Ese mismo curso realicé el periodo de prácticas como funcionaria en prácticas en el CRA "Sexma de la Sierra" de Checa (Guadalajara). En el curso 2006-2007 permanecí en el mismo centro como Jefa de Estudios. Obtuve el destino definitivo en el curso 2007-2008 en el centro "La Isabela" de Sacedón (Guadalajara), en el que ejercí como coordinadora de ciclo, coordinadora TIC, y las funciones de tutora de diferentes cursos de primaria. En el año 2014-2015 ejercí como Jefa de Estudios. Presenté el proyecto de dirección en el mismo centro, siendo directora del mismo desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2017-2018. Durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 ejercí como tutora en el programa de Formación Profesional Específica "Auxiliar de Comercio", del IES "Alfonso VIII". Obtuve destino definitivo en el CEIP "Ramón y Cajal" de Cuenca para el curso 2020-2021, en el que ejercí como Jefa de Estudios. El pasado curso 2021-2022, debido a la jubilación de la Directora anterior y al nombramiento extraordinario propuesto desde la administración educativa, asumí la dirección del centro que, a día de hoy, sigo ejerciendo.

Trayectoria formativa:

Diplomada en Magisterio por la especialidad de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en la UCLM. Poseedora del Grado de Educación Primaria por la Universidad Isabel I. Licenciada en Psicopedagogía en la UCLM. Durante mi trayectoria profesional no he dejado de formarme en ningún momento. Poseo numerosos cursos de formación. También he cursado la formación relativa a la Función Directiva, que

acredita para poder presentar este proyecto de dirección. El curso pasado realicé el Experto en Altas Capacidades de la UNIR. Actualmente sigo mi formación para mejorar en competencia digital, así como para actualizar mis conocimientos sobre la normativa LOMLOE y formación en metodologías innovadoras, entre otros.

Es importante resaltar la idoneidad que poseo para el cargo, por el conocimiento y experiencia desempeñando en el puesto de directora en este centro y en otro, más la experiencia en la Jefatura de Estudios en ambos centros. Así mismo, considero que poseo unas características que debo poner en valor: gestionar los recursos del centro para optimizar su uso, gran capacidad de trabajo y resiliencia, y fomento de la toma de decisiones del grupo, así como una gran capacidad de escucha y empatía, valores que me hacen día a día mejorar y actuar como mediadora en el centro.

Jefe de Estudios: Jesús Javier Castillo de la Iglesia

Trayectoria profesional:

En cuanto al desempeño de su labor docente, ha impartido docencia en las etapas de educación infantil y primaria como especialista de inglés y en educación primaria como tutor. Ha participado en el programa de Profesores Visitantes en Estados Unidos durante dos cursos y actualmente también ejerce como profesor asociado en la Facultad de Educación de Cuenca. En sus años como maestro, ha sido coordinador de ciclo, coordinador de formación y coordinador de proyecto Erasmus+, aunque relacionado con el puesto para el que se le propone destaca su ejercicio como jefe de estudios en el C.R.A. El Quijote (Villares del Saz) durante los cursos 2013/2014, 2015/2016 y 2016/2017, así como de director en ese mismo centro durante el curso 2014/2015.

Trayectoria formativa:

Tiene destino definitivo en este centro desde el curso 2018/2019. Diplomado en Magisterio por la especialidad de Lengua Extranjera (inglés) y posteriormente graduado como Maestro en Educación Primaria. Así mismo posee el certificado C1 de competencia lingüística en inglés, obtenido en la Escuela Oficial de Idiomas de Castilla-La Mancha. Jesús Castillo es funcionario de carrera desde el 2004, por lo que le acompaña una dilatada experiencia docente. Desde entonces acumula 1500 horas de formación homologada por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. El grueso de dicha formación lo ocupan cursos en nuevas metodologías, idiomas y uso de las nuevas tecnologías. Destacan también las casi 200 horas en las que ha sido coordinador o tutor de actividades formativas. Para concluir con el aspecto formativo, decir que tiene realizado el curso de directores en infantil y primaria y muy recientemente un curso de experto en coaching y liderazgo educativo.

En Jesús cabe destacar su implicación, dedicación y trabajo desarrollado a lo largo de su trayectoria en el colegio colaborando de forma activa y participativa en el correcto funcionamiento del mismo. Además, para alumnos y compañeros es un referente de trabajo bien hecho, fomentando debido a su carácter muy buen ambiente de trabajo. Sus amplios conocimientos desempeñando cargos directivos, junto con su visión innovadora de la enseñanza, hacen de él la persona idónea para ejercer como Jefe de Estudios.

Secretaria: Inmaculada Monedero Cejalvo

Trayectoria profesional:

Accedió al cuerpo de maestros en el año 1988 por concurso oposición en la especialidad de Filología (inglés) y desde entonces ha compaginado la enseñanza de la lengua extranjera con las labores de tutoría en diferentes centros de la provincia de Cuenca y Murcia. En el año 2007 asume el cargo de secretaria en el CRA Gloria Fuertes con sede en San Lorenzo de la Parrilla, hasta el 2009 que obtiene destino en Cuenca,

en el CEIP Ramón y Cajal. Desde entonces ha participado activamente en la vida del Centro ejerciendo la tutoría de diversos grupos, de alumnos de prácticas de la Escuela de Magisterio, como coordinadora de ciclo e impartiendo clases de inglés y otras materias.

Trayectoria formativa:

Desde el acceso al Cuerpo de Maestros en 1988 acredita cerca de 1,200 horas de formación en diversas modalidades: cursos, grupos de trabajo, tutorización de prácticas de grado... e intereses: inglés, tics, tutorías, inteligencia emocional, estrategias de enseñanza-aprendizaje, planes de lectura...

Cuenta ya con 35 años de experiencia en la docencia y 14 en este centro, en el que está feliz y espera llegar su jubilación con gozo a la par que añoranza.

B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Para comenzar, hablaremos del contexto y características de nuestro centro, de tal manera que las tengamos en cuenta a la hora de planificar cualquier tipo de actuación, bien sea con nuestro alumnado, con nuestro profesorado o con el resto de la comunidad educativa del centro.

B.1. Características físicas del centro y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Ramón y Cajal”, también conocido popularmente como “El Grupo”, está situado en el centro de Cuenca, junto al Parque de San Julián y muy cerca del casco antiguo, lo que nos facilita el acceso a los diferentes servicios administrativos y el uso de los recursos culturales del entorno cercano para la realización de una gran variedad de actividades complementarias. Es un centro que cuenta con una larga historia: durante sus más de 75 años de existencia (se inauguró en 1935) han sido muchos los niños y niñas que han cursado sus estudios primarios en nuestro colegio, de modo que gran parte de nuestros actuales alumnos ocupan las aulas en las que antes estudiaron sus padres o sus abuelos.

Su titularidad corresponde a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM y ofrece las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil y a los seis niveles de Educación Primaria y está constituido por nueve unidades (tres de Infantil y seis de Primaria). La jornada escolar es continua, de 9 a 14 horas, permaneciendo abierto por las tardes para el desarrollo de actividades extracurriculares.

El centro está dotado con las instalaciones necesarias para garantizar que nuestros alumnos reciban una educación de calidad, diversificada e inclusiva. Sus nueve aulas son muy amplias y luminosas, características de los colegios que se construían durante la II República. Como espacios complementarios de uso común dispone de un Aula de Música, una biblioteca y un aula reconvertida en gimnasio que, aunque de dimensiones reducidas, tienen un alto grado de utilidad. También cuenta con aulas para la atención específica a alumnos, como el aula de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje o el espacio para el Equipo de Orientación. Para la realización de actividades de centro aprovechamos los amplios y luminosos pasillos, así como el patio escolar que circunda el edificio.

La circunstancia de estar situado en el centro de la ciudad, unida al hecho de que se trata de un edificio protegido por su valor histórico, trae consigo la imposibilidad de ampliar el espacio disponible. A este respecto, sigue siendo importante considerar que el colegio ha experimentado en los últimos años una mejora sustancial de sus

espacios: se han optimizado los espacios disponibles con la instalación de despachos y almacenes en sus amplias zonas de pasillo, se han renovado los servicios del alumnado y del profesorado, se han adecuado las aulas de Infantil, se han eliminado las barreras arquitectónicas de acceso al centro y se han tomado medidas para mejorar la seguridad de los alumnos en el patio de recreo. Esta adaptación de instalaciones y equipamientos ha contribuido a facilitar la tarea docente y a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Queda pendiente la eliminación de barreras arquitectónicas en el interior del edificio y las obras de arreglo del muro perimetral. Desde el curso 2016-2017 ofrecemos el servicio de Comedor Escolar en un espacio muy cercano al centro y que reúne las condiciones necesarias en cuanto a dimensiones, equipamiento y seguridad.

B.2. Características del alumnado y de las familias y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El número total de alumnos/as es de 193. De estos, 59 son de E. Infantil y 134 de E. Primaria. La ratio oscila entre 15 y 25 alumnos y hay prácticamente el mismo número de niños que de niñas.

El nivel de competencia curricular de los grupos es bueno. Los alumnos muestran interés por aprender y el nivel de autonomía que presentan es acorde con su edad. No existen problemas graves de convivencia, aunque sí los propios de la espontaneidad de sus edades. Son muy abiertos y participativos, se involucran con entusiasmo en las actividades organizadas por el centro, y aceptan de buen grado a los compañeros nuevos, a los que incorporan al grupo sin dificultad. Los resultados escolares recogidos en las actas de cursos anteriores y del presente reflejan un buen nivel de consecución de los objetivos de enseñanza-aprendizaje. En general, por lo tanto, podemos hablar de resultados positivos, si bien existen casos de alumnos con barreras de aprendizaje que presentan falta de madurez, déficit de atención, dislexia o en el caso de los alumnos inmigrantes, escaso dominio del idioma o bajo nivel en el momento de su incorporación al centro. La mayoría de estos alumnos reciben apoyo de los especialistas (PT, AL o ambos), que también atienden a los 11 alumnos diagnosticados como ACNEES. En cuanto a los alumnos inmigrantes, su integración en el grupo y su dominio del idioma se consigue sin dificultad en los casos en que su asistencia a clase es regular y se cuenta con la colaboración de la familia, como suele ser habitual.

La población escolar de nuestro centro procede de familias que viven en la zona principalmente, aunque en los últimos años ha aumentado el número de familias que viven fuera del área de influencia del colegio. Esto se debe tanto al incremento de población inmigrante en la ciudad como al cambio de residencia de muchas familias a las urbanizaciones de los alrededores. Como consecuencia, la composición actual del alumnado de nuestro centro refleja con más fidelidad la variedad de la sociedad conquense de los últimos años.

La actividad económica predominante se incluye dentro del sector servicios. La cualificación académica de los padres de nuestros alumnos varía: muchos de ellos tienen un nivel de estudios alto (licenciados o diplomados universitarios) y un puesto de trabajo acorde con su preparación; existe otro grupo que, aun disfrutando de una situación económica buena, su nivel académico es más bajo y también nos encontramos con algunas familias cuya situación económica es más precaria y que también registra un nivel académico bajo. Esta heterogeneidad del alumnado, que refleja la de la propia sociedad conquense, es aprovechada por el equipo docente en lo que tiene de enriquecedora, adoptando actuaciones educativas encaminadas a la inclusión y a la convivencia.

Según se refleja en la elevada asistencia de los padres de alumnos al centro siempre que son convocados, ya sea para reuniones grupales o para entrevistas individuales con la tutora o maestros especialistas, se detecta una alta preocupación por el progreso y el rendimiento educativo de sus hijos. Así, nos encontramos con que la mayoría de los padres colaboran en la tarea educativa del centro en lo que se refiere a controlar su tiempo de estudio, aportarles material o libros de consulta, fomentar la lectura, ayudarles en sus tareas, etc. Concluimos, por tanto, que la mayor parte de nuestros alumnos cuenta en sus casas con un ambiente idóneo para el estudio. También hemos podido comprobar a través de las reuniones tutoriales que las familias de nuestros alumnos se muestran de acuerdo con los valores que transmite el centro y que consideran importante fomentarlos en la vida familiar. Del mismo modo, consideran adecuadas las normas de convivencia por las que nos regimos y colaboran en su cumplimiento. No obstante, algunas familias no prestan la colaboración necesaria por diferentes motivos: desconocimiento del idioma que dificulta su comunicación con el profesorado, falta de asistencia a las reuniones convocadas por los tutores o escasa colaboración en medidas encaminadas a la adquisición de hábitos de comportamiento y aprendizaje (puntualidad, aportación de materiales, supervisión del trabajo diario...). Esta falta de implicación en la vida del centro, que consideramos muy importante, se intenta corregir adoptando diferentes medidas (tutoriales, intervención del equipo de orientación, aprovechamiento de los apoyos externos...).

B.3. Las posibilidades educativas del entorno y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Como hemos apuntado anteriormente, la oferta educativa del entorno del colegio es amplia y variada. Por un lado, al estar ubicado en el centro de la ciudad, se encuentra próximo a instituciones y organismos como las bibliotecas públicas, la Diputación o el Teatro Auditorio “José Luis Perales” y a espacios con capacidad de aprovechamiento didáctico como el Parque de San Julián, las hoces de los ríos Júcar y Huécar o la Plaza de España. Por otro lado, su proximidad al Casco Antiguo favorece la participación en la oferta didáctica de los diferentes Museos y del Archivo Histórico Provincial, las visitas al Ayuntamiento o la Catedral y los paseos didácticos por las calles y plazas de este barrio de indudable valor histórico y cultural.

En un entorno menos próximo físicamente al centro se desarrollan otras actividades cuyas posibilidades didácticas también aprovechamos, como el Programa “Somos Deporte” en las diferentes instalaciones deportivas de la ciudad, o las actividades de la Feria del Libro organizadas por la Diputación Provincial. Aparte de las mencionadas, son muchas las instituciones locales, provinciales o regionales que ofrecen actividades complementarias con un alto nivel de calidad e interés para nuestros alumnos, como la Facultad de Educación (programa de Prácticas de Magisterio, proyectos puntuales de colaboración con el centro en el desarrollo de actividades...), la Consejería de Agricultura (actividades de medio ambiente), Aldeas Infantiles, etc.

De la colaboración y coordinación con los organismos mencionados y de la utilización de los espacios de nuestro entorno, se deriva la programación y el desarrollo de un elevado número de actividades complementarias que, adaptadas al nivel de los alumnos y a nuestras programaciones didácticas en cada caso, enriquecen de manera notable nuestra práctica educativa. Las características de esta colaboración y los objetivos que se pretenden conseguir con la misma son aspectos que se desarrollan ampliamente en los diferentes documentos programáticos del centro: en el PEC aparecen reflejados los criterios en los que se basa esta colaboración y los compromisos de los maestros en lo relativo a la utilización de recursos y las actuaciones metodológicas; en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento se recogen las directrices que marcan cómo se desarrolla la colaboración con las instituciones; por último, en las Programaciones Didácticas se exponen los objetivos

que se alcanzan con estas actividades complementarias, así como las estrategias para incluirlas en la práctica docente.

B.4. La organización interna del centro y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Existe cierta estabilidad entre los maestros del centro. Tenemos profesorado con expectativas diversas en función de su situación personal y profesional.

En la actualidad, la plantilla jurídica está formada por 13 propietarios. Música y Religión son plazas compartidas con otros centros. Además, contamos con una maestra de Audición y Lenguaje y una Orientadora a media jornada.

	E.I	PRI	F.I.	E.F.	MU	PT	ATE	AL	Orie.
Ordinario	3	5	2	1		1	1		
Compartido					C			1/2	1/2

Hay una movilidad media del profesorado, lo que conlleva **la necesidad** de un plan de acogida de nuevo personal y dar a conocer la cultura de nuestro centro educativo (documentos, programas, convivencia, etc).

En cuanto al claustro, contamos con un excelente grupo de profesionales comprometidos con los objetivos expresados en nuestro Proyecto Educativo. Las/os docentes que lo componen muestran un compromiso por el buen trabajo. Así mismo, existe entre los docentes una actitud positiva y unas expectativas de auto superación tanto personal como profesionalmente. Es importante mejorar la gestión de los tiempos de coordinación interna de los diferentes órganos y comisiones que organizan la vida del centro.

Por dicho motivo, la propuesta que presentamos se basa en la formulación de una serie de objetivos referidos a la organización interna del centro y que contemplan los diferentes aspectos de la vida escolar. Estos objetivos se derivan de la situación real del centro y de los documentos programáticos que ordenan su funcionamiento, valorando especialmente su ajuste a la normativa básica y el grado de coherencia entre su contenido y su funcionalidad.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que el principal pilar de la inclusión es que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas e individualizadas. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que cualquier individuo y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Debemos trabajar y modernizar de manera progresiva todo el centro para hacerlo más inclusivo y adaptarlo a la LOMLOE.

Objetivo 1. Optimizar el funcionamiento, participación y coordinación de los órganos colegiados y de coordinación docente.				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Coordinación de la participación en el Consejo Escolar, informando a toda la comunidad educativa de la importancia de este órgano.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo	Grado satisfacción y de participación.	Recursos humanos
Revisión, actualización y aprobación de los documentos programáticos del centro, propiciando tiempos de elaboración y debate sobre los documentos.	Anual, durante los cuatro años.	Claustro Consejo Escolar	Los propios documentos siguen un modelo y desarrollan la normativa vigente.	Documentos del centro
Coordinación del funcionamiento de comisiones de los diferentes programas (Carmenta, Convivencia, Materiales Curriculares, Digitalización, Plan de Lectura) con profesorado de diferentes etapas y niveles para la valoración y desarrollo de actuaciones que se debatirán y consensuarán en los órganos de coordinación y de gobierno.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo Claustro	Formación de las comisiones y valoración de las mismas en la Memoria anual.	Recursos humanos
Planificación en la PGA de un calendario de reuniones de coordinación (ciclo, nivel, tránsito (EI/EP y EP/ESO), claustro, ...) para una buena organización del profesorado y una óptima coordinación entre profesorado.	Inicio de curso.	Equipo directivo Claustro Equipo de orientación	Realización de la planificación.	Recursos humanos
Elaboración y puesta en marcha de los planes de trabajo mensuales que desarrollen la planificación y que recojan los temas a tratar en las reuniones de Ciclo y CCP.	Mensual, durante los cuatro años.	Equipo directivo Equipo Ciclo CCP	Convocatorias y propios planes de trabajo. Memoria Anual	Recursos humanos Plataforma educamos.
Dinamización del uso de TEAMS para el intercambio de información y documentos entre los miembros del claustro.	Anualmente, durante los cuatro años.	Equipo directivo Claustro	Memoria anual. Uso de la plataforma.	Plataforma TEAMS.
Distribución, al inicio de curso, de las coordinaciones y tareas a realizar por los docentes, de forma consensuada, para facilitar una planificación efectiva.	Inicio de curso.	Equipo directivo Claustro	Autoevaluación de la coordinación asumida. Valoración en la memoria final.	Recursos Humanos. TEAMS.

Objetivo 2. Establecer medidas de inclusión educativa dirigidas a mejorar nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje.				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Adopción de metodologías innovadoras que incidan en la mejora del rendimiento académico del alumnado (aprendizaje cooperativo, STEAM,...) en función de las características individuales, para garantizar la adquisición de saberes básicos.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo Directivo CCP Equipos ciclo	Registro de la actividad tutorial trimestral con la recogida de aspectos positivos y negativos del trimestre y propuestas de mejora de alumnado y profesorado.	Recursos humanos CRFP
Incorporación de los instrumentos de evaluación y materiales didácticos adecuados a las características y necesidades del alumnado.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo CCP Equipos ciclo	Encuestas y/o cuestionarios de autoevaluación del profesorado y del alumnado	Recursos humanos
Impulso de la formación del profesorado en metodologías activas y participativas y potenciación de su uso.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo Claustro	Encuestas y/o cuestionarios de autoevaluación del profesorado y del alumnado	Recursos humanos CRFP
Elaboración de la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado y desarrollo de las medidas de inclusión educativa necesarias. Para ello: - Se dará asesoramiento al profesorado para detectar dificultades de aprendizaje. - Se ofrecerán los recursos necesarios desde el EOA para atender las necesidades. - Realizaremos los planes de trabajo, refuerzo y recuperación.	Inicio de curso.	Equipo de nivel Claustro EOA	Acuerdos adoptados en sesiones de evaluación. (Valoración de los planes de trabajo refuerzo y recuperación). Detección de las posibles dificultades en el aprendizaje de nuestro alumnado	Recursos humanos Documentos del centro
Desarrollo de las sesiones de evaluación para recabar información sobre los alumnos y sus resultados, para la mejora de la práctica docente y para tomar medidas encaminadas a una educación más individualizada.	Inicio de curso. 1º/2º Trimestre Final de curso.	Equipo directivo Claustro EOA	Convocatorias y propios planes de trabajo. Memoria Anual.	Recursos humanos
Prevención del absentismo escolar mediante el registro de faltas semanal en Delphos, e inicio del protocolo cuando sea necesario.	Reuniones grupales familias. Siempre que	Equipo Directivo Tutores PTSC	Los propios registros de faltas. Memoria anual	Plataforma Educamos CLM.

	se requiera.			
Detección y atención a los alumnos con Altas Capacidades, como contempla el Plan de Actuaciones prioritarias de Orientación Educativa. Elaboración de un plan a nivel de centro con su temporalización y actuaciones.	Planificación trimestral.	Equipo Directivo Orientadora Tutores	Valoración del plan. Registro de actuaciones	Recursos Humanos

Objetivo 3. Impulsar la animación a la lectura y a la escritura desde el Plan de Lectura del centro, para lograr la mejora del rendimiento académico de nuestros alumnos.

TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADOR ESDE LOGRO	RECURSOS
Elaboración y revisión del Plan de Lectura del centro.	Inicio de curso. Revisión trimestral.	Equipo directivo Coord. Plan Lector Claustro Consejo Escolar	Grado satisfacción y de participación. Cuestionarios alumnado/ docentes.	Recursos humanos
Coordinación de las fases del plan, así como de las actividades que contiene.	Anual, durante los cuatro años.	Claustro Coord. Plan Lector	Cuestionarios de valoración periódicos. Memoria final.	Documentos del centro
Elaboración de actividades a nivel de centro dentro del plan, que sean inclusivas (cuentacuentos, talleres lectores, etc.).	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo Coord. Plan Lector Claustro	Memorial final.	Recursos humanos
Actualización del fondo bibliográfico de las bibliotecas de aula, así como el impulso del uso de la biblioteca de centro.	Todo el curso.	Equipo directivo Claustro Coord. Plan Lector	Registros de fondos lectores.	Recursos humanos Abbies.
Utilización de la biblioteca virtual LEEMOSCLM.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo directivo Claustro. Consejo Escolar	Memoria Plan L. Memoria Anual	Recursos humanos Plataforma LeemosCIm.

C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

Objetivo 1. Promover actividades que fomenten un clima de convivencia y tolerancia entre todo el alumnado.

TAREAS	TEMPOR.	RESPONSABLES	INDICADORES LOGRO	RECURSOS
--------	---------	--------------	-------------------	----------

Creación e impulso de los equipos de mediadores de aula y centro, como solución a los posibles conflictos que surjan a nivel de aula y centro.	Inicio de curso. Anualmente.	Jefe de Estudios. Coordinadora Bienestar. EOA Alumnos.	Registros de incidencias. Valoración de los mediadores.	Recursos Humanos
Selección de delegados y subdelegados de aula para fomentar la participación del alumnado en la vida del centro.	Inicio de curso. Trimestral.	Jefe de Estudios Tutores. Alumnos	Valoración por parte de los delegados de las actuaciones en base a sus demandas.	Recursos Humanos
Programación y celebración a nivel de centro de actividades con motivo del Día de la Paz, el Día del Niño Hospitalizado, el Día de los Derechos Humanos, el Día de la Mujer, etc,	Inicio curso. PGA. Todo el curso.	Equipo directivo. Tutores. Alumnos	Cuestionarios opinión alumnos sobre las actividades. Memoria Anual	Recursos humanos
Planificación de actividades de sensibilización como Gestión Emocional, relacionadas con las diferentes discapacidades, el uso responsable de Internet y Redes sociales, la Violencia de Género,...	Inicio curso. Todo el curso.	Equipo directivo. Tutores. Otras asociaciones o instituciones.	Registro opiniones tutores y alumnos. Ausencia de conflictos.	Recursos Humanos

Objetivo 2. Programar y fomentar la participación de todo el alumnado en aquellas actividades que fomenten la coeducación, la aceptación de la diversidad y la prevención de conductas discriminatorias o violentas.

TAREAS	TEMPOR.	RESPONSABLES	INDICADORES LOGRO	RECURSOS
Participación de todos los alumnos en las actividades deportivas promovidas por la Consejería de Educación "Somos Deporte".	Anualmente. Durante los cuatro años. Según convocatoria	Jefatura de Estudios. Maestra EF	Valoración de las actividades realizadas alumnos y docentes. Memoria Anual	Recursos educación.
Promover las actividades en la Naturaleza propuestas por Diputación (Fuente de las Tablas), y Medio Ambiente "Un día en la Naturaleza", para fomentar la convivencia y participación de todos.	Según convocatoria	Dirección. Tutores.	Valoración de las actividades realizadas alumnos y docentes. Memoria Anual.	Recursos instituciones.
Establecimiento de las asambleas como parte del plan de acción tutorial en todos los cursos de primaria, dando la opción a todos los alumnos de expresarse libremente, sirviendo de detector del bienestar de los alumnos.	Anualmente. Durante los cuatro años.	Tutores. Coord. Bienestar.	Valoración de alumnos y tutores.	Recursos Humanos

Promoción de actividades relacionadas con el patrimonio cultural de nuestro centro y nuestra ciudad, relacionándolo con el plan lector, la convivencia y el cuidado del entorno.	Anualmente. Durante los cuatro años.	Equipo Directivo. Tutores. Coord. Bienestar. Coord. Plan Lectura.	Ideas iniciales y finales de conocimiento de nuestro patrimonio. Cuestionarios.	Recursos literarios. Recursos humanos. Recursos de entorno.
Programación de actividades STEAM en las que se destaquen figuras femeninas en la ciencia, el arte, las matemáticas, ... y dar visibilidad al papel de la mujer en las diferentes profesiones.	Inicio de curso.	Equipo Directivo. Tutores. Coord. STEAM.	En el plan de actuación STEAM. Memoria Anual.	Recursos Humanos y Materiales.

Objetivo 3. Fomentar un clima de convivencia basado en el respeto y las buenas relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

TAREAS	TEMPOR.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Planificación de actividades con las familias en el centro, fomentando su participación en celebraciones importante y proyectos como el plan de lectura o el proyecto STEAM.	Anualmente. Durante los cuatro años.	Equipo Directivo Tutores. Familias	Grado de satisfacción de las familias.	Recursos Humanos
Apoyo y planificación de las actividades extraescolares que se propongan desde el AMPA del centro, y que fomenten la convivencia entre las familias.	Inicio de curso. Todo el curso.	Equipo Directivo Familias Coord. Actividades Extra. Ampa	Grado de satisfacción de la comunidad educativa.	Recursos Humanos

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Objetivo 1. Reforzar la comunicación y colaboración con las familias y tutores legales.

TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Utilización de la plataforma EducamosCIm para mantener una comunicación fluida con las familias.	Anualmente. Durante los cuatro años.	Equipo Directivo Tutores. Familias	El propio uso de la Plataforma.	Digitales.
Flexibilización de los horarios de atención a las familias, posibilitando la conciliación real de las mismas.	Anualmente, durante los cuatro años.	Equipo Directivo Tutores. Familias	Grado de satisfacción de las familias.	Recursos Humanos.
Creación de un horario de secretaría para trámites y gestiones de las familias, dándole difusión.	Anual, durante los cuatro años.	Secretaría	Grado de satisfacción de las familias. Autoevaluación secretaria.	Recursos Humanos

Difusión de la existencia de la figura de la orientadora y de sus funciones, y de la PTSC, para que las familias puedan recurrir a ellas si así fuera necesario.	En los inicios de curso. Durante los cuatro años	Equipo Directivo Orientadora. PTSC.	El propio número de atenciones a las familias. Grado de satisfacción de las familias.	Recursos Humanos
Utilización y actualización de la página Web de centro, así como diferentes redes sociales para que la información llegue al máximo posible de familias.	Anualmente, durante los cuatro años.	Equipo Directivo Coord. Formación y Digitalización.	Rendimiento de la página Web y las redes. Grado de satisfacción de la comunidad educativa.	Recursos Digitales.

Objetivo 2. Planificar y mantener continuo contacto con las instituciones de nuestro entorno: Ayuntamiento, CAI, IES, Asociaciones, Atención Temprana, UCLM...como parte fundamental de la vida del centro y de sus alumnos.

TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Comunicación constante con el Ayuntamiento de Cuenca para velar por las instalaciones y limpieza del centro, y otras actividades.	Anualmente. Durante los cuatro años.	Equipo Directivo Ayuntamiento.	Memoria anual. Actividades realizadas y actuaciones desarrolladas en el centro.	Recursos Ayto.
Planificación de reuniones con las asociaciones que trabajan con alumnos del centro, para una comunicación fluida. Participación en actividades propuestas por las mismas que resulten relevantes en el currículum.	Anualmente, durante los cuatro años.	Equipo Directivo Asociaciones. Orientadora	Registro de reuniones de coordinación presenciales y/o telefónicas.	Recursos Humanos.
Creación de una planificación de reuniones de traspaso de información tanto con los CAI como con los IES de la ciudad.	Anual, durante los cuatro años.	Equipo Directivo. Orientadora. Tutores	Registro de reuniones de coordinación presenciales y/o telefónicas.	Recursos Humanos
Planificación de las prácticas de alumnos de la Escuela de Magisterio de Cuenca en el centro, y otras actividades propuestas por la UCLM	Anual, durante los cuatro años	Equipo Directivo Coordinador prácticas	Evaluación del alumnado. Registro coordinaciones. Valoración alumnos y tutores.	Recursos Humanos

Objetivo 3. Colaborar con la administración educativa en todos aquellos programas que supongan una mejora para el centro y sus alumnos

TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
--------	-----------	--------------	----------------------	----------

Participación en el Programa de Éxito Escolar "Prepara-T", promovido por la administración, para evitar el fracaso escolar de los alumnos en riesgo.	Según convocatoria Durante los cuatro años.	Equipo Directivo Administración	Valoración de los resultados de los alumnos participantes. Valoración proyecto.	Recursos Personales
Participación en los programas de reparto de Fruta y Leche en el centro para fomentar la vida saludable de los alumnos.	Según convocatoria Durante los cuatro años.	Equipo Directivo Administración. Empresas.	Encuestas satisfacción familias/ alumnos.	Recursos Humanos.
Desarrollo de todas aquellas tareas requeridas por la administración en materia de admisión de alumnos y gestión del centro.	Según convocatoria	Equipo Directivo Administración	Valoración del servicio de inspección. Autoevaluación gestión direc.	Recursos Humanos.
Participación en los procesos de Evaluación Externa propuestos por la administración.	Según convocatoria	Equipo Directivo Administración	Valoración resultados.	Recursos dispuestos

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Objetivo 1. Revisar y actualizar los documentos programáticos y organizativos del centro, para adaptarlos a la nueva normativa LOMLOE: Proyecto Educativo del Centro (con todos los planes y documentos que incluye), Normas de Convivencia del Centro y Programaciones Didácticas.				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Elaboración, revisión y aprobación de los documentos programáticos según la normativa vigente.	1º/2º/3º/ Trimestre Durante los cuatro cursos.	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	Valoración propios documentos. Aprobación Consejo.	Documentos del centro
Valoración de la utilidad de los documentos programáticos, adaptándolos a la realidad del centro.	Final de Curso Durante los cuatro cursos.	Claustro Consejo escolar	Registro valoración adecuación documento.	Documentos del centro
Elaboración de la Programación General Anual y la Memoria Anual para recoger tanto las actuaciones del curso escolar, como la valoración de dichas actuaciones y propuesta de mejora para el siguiente curso.	Inicio y Final de curso Durante los cuatro cursos.	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Informes y valoración servicio de inspección. Cumplimiento actuaciones.	Recursos Humanos Documentos centro.
Realización de Evaluación Interna del Centro, según su temporalización, como referente para la mejora en los diferentes aspectos organizativos y programáticos del centro.	Anualmente Durante los cuatro cursos.	Equipo Directivo	Informe resultados y mejoras. Memoria Anual.	Cuestionarios Recursos Humanos

Objetivo 2. Velar por el mantenimiento y optimización de los espacios y recursos materiales del centro.
--

TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Petición del arreglo de las ventanas y puertas del centro a la administración correspondiente hasta que se lleve a cabo su sustitución.	De forma periódica.	Equipo directivo	Actuaciones realizadas.	Recursos económicos
Creación de un espacio en el centro para la guarda y custodia de los recursos digitales, compartido con el resto de recursos STEAM (Aula STEAM).	Antes de final del curso actual/Inicio curso siguiente.	Equipo directivo Coordinador Digital	Actuación realizada. Memoria anual.	Recursos digitales Espacio alarma. Armarios
Registro de las necesidades de las instalaciones del centro y sus recursos para su inclusión en las propuestas de mejora para la administración en la Memoria Anual.	Final de curso	Equipo directivo Coordinador prevención	Registro de las mejoras conseguidas. Valoración en la Memoria Anual.	Recursos Humanos. Inventarios.
Petición de arreglo y acondicionamiento del patio del centro, incluyendo la eliminación de zonas peligrosas y añadiendo una zona infantil.	De forma periódica.	Equipo directivo	Actuaciones realizadas.	Recursos económicos Recursos Humanos

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

Objetivo 1. Motivar la participación del claustro en actividades formativas y proyectos de innovación				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Creación de Grupos de Trabajo y/o Seminarios para la formación en aquellos temas de interés para el claustro.	Según convocatoria.	Coordinador Formación	Evaluación del Grupo. Autoevaluación docente.	Recursos humanos CRFP
Elaboración de un plan de formación para contemplar las vías en las que queremos formarnos. Valoración de dicho plan en la Memoria Final.	Inicio de curso.	Equipo directivo Coordinador Formación	Autoevaluación docente. Actividades realizadas.	Recursos Humanos
Participación en las ponencias propuestas por el Proyecto STEAM, y en las experiencias de otros centros para coger ideas para la práctica docente.	Anualmente. Según convocatoria.	Equipo D. Coordinador STEAM. Claustro	Autoevaluación docente. Actividades realizadas.	Recursos Humanos CRFP
Planificación de actividades formativas sobre metodologías innovadoras y DUA, y su inclusión en las Programaciones Didácticas para su puesta en práctica.	Inicio de curso.	Equipo directivo Coordinador Formación	Actividades realizadas. Autoevaluación docente.	Recursos Humanos CRFP
Participación y fomento de las actividades de formación del Consorcio Erasmus + "Connecting Borders"	Inicio de curso	Coordinador Erasmus +	Actividades realizadas. Memoria Anual	Recursos Humanos y económicos

--	--	--	--	--

Objetivo 2. Desarrollar una formación en Competencia Digital y Competencia STEAM en la mayor parte posible del claustro, para la mejora de la práctica docente				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Creación de un Grupo de Trabajo sobre la competencia Digital y STEAM destinado a la creación de REA (Recursos educativos abiertos) y poder elaborar un banco útil de recursos para todos los niveles del centro.	Según convocatoria.	Coordinador Formación y STEAM	Cantidad recursos creados. Práctica en el aula.	Recursos humanos CRFP
Introducción del uso de los Podcast como herramienta didáctica para el desarrollo de la competencia lingüística, integrado en el currículo de las dos etapas.	3º Trimestre formación Anualmente los cuatro cursos.	Claustro Coordinador Formación Coordinador STEAM	Su inclusión en las PPDD. Podcasts realizados.	Recursos digitales Recursos Humanos

Objetivo 3. Desarrollar una línea formativa para mejorar en la atención de los alumnos ACNEEs y ACNEAES.				
TAREAS	TEMPORAL.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS
Organización de jornadas de formación con los profesionales de las asociaciones que trabajen.	PGA A lo largo del curso 23-24	Equipo directivo Coordinador Formación	Sesiones realizadas. Utilidad valoración docente.	Recursos Humanos
Valoración la participación del claustro en Proyecto Dulcinea de la UCLM sobre competencias afectivas y emocionales, que ayuden al desarrollo del potencial de todos los alumnos.	PGA A lo largo del curso 23-24.	Equipo directivo Coordinador Formación Coordinadora Bienestar.	Coordinaciones y sesiones formativas realizadas. Valoración docente.	Recursos Humanos

D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

D.1. Proceso de Evaluación Interna

Según la Orden de evaluación 6-03-2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación interna debe formar parte de las actividades habituales del centro y establecer los marcos de referencia para la puesta en práctica de procesos de formación y de innovación educativa. Del mismo modo, la evaluación, según la orden, “es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.”

El equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación interna de forma coherente en el centro. Debemos hacerlo desde el respeto a la identidad del centro, respondiendo al mismo tiempo a las necesidades que puedan surgir. Dicha planificación se hará al inicio de curso, incluyéndola en las actuaciones que recoge la PGA. La valoración de esta evaluación interna se reflejará en la Memoria Anual, al finalizar el curso y servirán para establecer líneas de mejora de los aspectos evaluados en el curso en el que nos encontremos.

La evaluación interna del centro, según el ANEXO I de la citada orden, está dividida en ámbitos, dimensiones y subdimensiones. Añadimos aquí su contenido:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSO				
			1º	2º	3º	4º	
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I. Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructura y equipamiento			X		
		Plantilla y características de los profesionales			X		
		Características del alumnado			X		
		Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios			X		
	II. Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias			X		
		Plan de Atención a la diversidad			X		
		Plan de Acción Tutorial			X		
	III. Resultados escolares del alumnado				X		
	II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	IV. Documentos programáticos del centro	PEC	X			X
			PGA y Memoria	X			X
V. Funcionamiento		Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión.	X			X	
		Órganos Didácticos	X			X	
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	X			X	
		Asesoramiento y colaboración	X			X	
VI. Convivencia y colaboración		X			X		
III. RELACIONES CON EL ENTORNO	VII. Características del entorno			X			
	VIII. Relación con otras instituciones			X			

	IX. Actividades extracurriculares y complementarias.		X		
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	X. Evaluación, formación, innovación e investigación		X		

Los resultados de la Evaluación Inicial serán comunicados al Claustro y al Consejo Escolar, y se incluirán en la Memoria Anual, dando lugar a las posibles propuestas de mejora.

D.2. Evaluación del Proyecto de Dirección

La evaluación de la función directiva se realizará de forma sistemática mientras dure el mandato, según refleja la normativa. Así mismo, se deberá llevar un registro de las tareas realizadas en la función directiva, mediante un portfolio con subcarpetas de todas las dimensiones. Para la evaluación del proyecto de dirección, tomaremos los objetivos y tareas planteadas en el apartado C) de este proyecto, y veremos el indicador de logro mediante una escala de satisfacción. Así mismo, seguiremos los principios de un proceso de evaluación:



- **Cuándo evaluar:** Anualmente, al finalizar el curso escolar. Siempre teniendo en cuenta las temporalizaciones marcadas para llevar a cabo cada tarea. Los resultados serán añadidos a la Memoria Anual de cada curso escolar.
- **Cómo evaluar:** Utilizando instrumentos de evaluación variados (análisis de documentos, observación directa y sistemática, Cuestionarios, Escalas de satisfacción, Listas de control, entrevistas.).
- **Quién evalúa:** Los responsables de las tareas programadas en cada caso. Importante que todos los agentes de la Comunidad Educativa valoren el desarrollo del proyecto.

C.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.						
Objetivo 1. Optimizar el funcionamiento, participación y coordinación de los órganos colegiados y de coordinación docente.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
El Consejo Escolar ha sido informado de sus funciones y de los aspectos más relevantes de la vida del centro.						
Los documentos programáticos han sido elaborados, revisados y aprobados según marca la normativa vigente.						
Las Comisiones de Coordinación estipuladas en el Consejo Escolar han funcionado y tomado las decisiones oportunas de manera consensuada.						
Los planes de trabajo han sido elaborados y enviado a todos los miembros del claustro para la coordinación de tareas en los diferentes órganos de coordinación docente.						
La plataforma TEAMs ha sido utilizada por todo el claustro para el intercambio de información y coordinación de los documentos programáticos y organizativos.						
Las coordinaciones y diferentes tareas han sido asignadas mediante consenso del claustro al inicio de curso.						
Objetivo 2. Establecer medidas de inclusión educativa dirigidas a mejorar nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Las metodologías innovadoras han pasado a formar parte de las programaciones y mejoran la adquisición de los saberes básicos de los alumnos.						
Los instrumentos de evaluación y recursos didácticos son adecuados a todos los alumnos y atienden a la personalización de la enseñanza.						
<i>Escala de Satisfacción: 1- Insatisfecho 2- Algo Satisfecho 3- Moderadamente satisfecho 4- Satisfecho 5- Muy Satisfecho</i>						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora

El Claustro se ha formado en Metodologías Activas y participativas y en el DUA.						
La respuesta educativa favorece la inclusión de todos los alumnos, desarrollándose favorablemente los planes de trabajo, de refuerzo y de recuperación cuando así lo precisan.						
Las sesiones de evaluación se desarrollan en los plazos marcados y de ellas se extrae la información necesaria para la personalización de la enseñanza de cada alumno o tomar las medidas de aula o individualizadas que sean oportunas.						
El absentismo se controla a través del registro de faltas en Delphos y se ha iniciado el protocolo cuando ha sido necesario.						
Los alumnos con Altas Capacidades han sido detectados y están recibiendo la atención educativa necesaria para el desarrollo de sus potencialidades.						
Objetivo 3. Impulsar la animación a la lectura y a la escritura desde el Plan de Lectura del centro, para lograr la mejora del rendimiento académico de nuestros alumnos.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
El Plan Lector del centro ha sido elaborado y es revisado en los plazos establecidos.						
La coordinación del plan, así como de las actividades que contiene, se está llevando a cabo por la coordinadora del plan.						
Las actividades programadas en el plan tienen un carácter inclusivo y permiten a la totalidad del alumnado participar.						
Las bibliotecas de Centro y Aula han sido actualizadas y se ha dado un impulso a su utilización.						
La Biblioteca Digital LeemosCIm está siendo utilizada por docentes, alumnos y familias.						

C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

Objetivo 1. Promover actividades que fomenten un clima de convivencia y tolerancia entre todo el alumnado.

Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Se han creado y formado a los equipos de mediación de aula y funcionan a la hora de resolver conflictos.						
Los delegados de aula funcionan como portavoces de los alumnos del centro y se reúnen trimestralmente con el Jefe de Estudios del centro.						
Se han desarrollado actividades complementarias a nivel de centro, con fechas señaladas, como el Día del Niño Hospitalizado, El día de los Derechos Humanos, etc para la mejora de la Convivencia.						
Se han llevado a cabo talleres y actividades de sensibilización sobre temas como la gestión emocional, el uso de internet, acoso o ciberacoso, Violencia de Género, etc.						

Objetivo 2. Programar y fomentar la participación de todo el alumnado en aquellas actividades que fomenten la coeducación, la aceptación de la diversidad y la prevención de conductas discriminatorias o violentas.

Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Se ha participado en las actividades del “Somos Deporte”, con la participación de todos los alumnos de un grupo.						
Las actividades en la Naturaleza propuestas por la Diputación y Medio Ambiente han facilitado la participación de todo el alumnado.						
Las asambleas en todos los niveles ayudan a detectar problemas en el bienestar de los alumnos y reconocimiento de emociones.						
Las actividades sobre el patrimonio cultural del centro y la ciudad ayudan a que los alumnos sean cuidadosos con el mismo.						
Los alumnos reconocen figuras femeninas de las						

áreas STEAM, y valoran la figura de la mujer en las diferentes profesiones.						
<i>Escala de Satisfacción:</i> 1- Insatisfecho 2- Algo Satisfecho 3- Moderadamente satisfecho 4- Satisfecho 5- Muy Satisfecho						
Objetivo 3. Fomentar un clima de convivencia basado en el respeto y las buenas relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Las familias participan en las actividades del centro y proponen otras dentro del Plan Lector o el proyecto STEAM.						
Se planifica de manera conjunta con el AMPA actividades que fomenten la Convivencia de alumnos y familias.						

C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.						
Objetivo 1. Reforzar la comunicación y colaboración con las familias y tutores legales.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
La plataforma EducamosCLM es la principal vía de comunicación con las familias.						
Los horarios de atención a familias de tutores, equipo directivo y demás miembros del claustro se adapta a las necesidades que las mismas presentan.						
Se ha creado un horario de atención a familias en la Secretaría del centro.						
Las familias conocen la figura de la orientadora del centro y de la PTSC y sus funciones, y recurren a ellas cuando así lo precisan.						
La página Web del centro y las redes sociales están actualizadas y sirven de referente informativo a las familias.						
Objetivo 2. Planificar y mantener continuo contacto con las instituciones de nuestro entorno: Ayuntamiento, CAI, IES, Asociaciones, Atención Temprana, UCLM... como parte fundamental de la vida del centro y de sus alumnos.						
La comunicación con el Ayuntamiento de Cuenca es fluida en materia de mantenimiento, limpieza y actividades propuestas.						
Se mantiene con las diferentes asociaciones que trabajan con alumnos del centro una buena coordinación y comunicación.						
La planificación y coordinación con los CAI y los IES de la zona es eficiente.						
La UCLM y el centro se coordinan para la realización de las prácticas de alumnos de magisterio.						
Objetivo 3. Colaborar con la administración educativa en todos aquellos programas que supongan una mejora para el centro y sus alumnos						
El programa Prepara-T consigue una mejora de los resultados de los alumnos en riesgo.						

La participación en el programa de reparto de Fruta y Leche en la escuela es positivo para el alumnado.						
El proceso de admisión de alumnos y la gestión del centro se desarrolla por el equipo directivo con eficacia y eficiencia.						
El centro participa en las evaluaciones externas propuestas por la administración.						

Escala de Satisfacción: 1- Insatisfecho 2- Algo Satisfecho 3- Moderadamente satisfecho 4- Satisfecho 5- Muy Satisfecho

C.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.						
Objetivo 1. Revisar y actualizar los documentos programáticos y organizativos del centro, para adaptarlos a la nueva normativa LOMLOE: Proyecto Educativo del Centro (con todos los planes y documentos que incluye), Normas de Convivencia del Centro y Programaciones Didácticas.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Los documentos programáticos del centro han sido elaborados, revisados y aprobados según las directrices marcadas por la administración.						
Los documentos programáticos resultan útiles a la vida del centro y se evalúa anualmente su utilidad.						
La PGA y la Memoria se realizan en los plazos marcados y recogen las propuestas de actuación y de mejora de cara al nuevo curso.						
La evaluación interna del centro se planifica según temporalización y cuenta con la participación de toda la comunidad educativa.						
Objetivo 2. Velar por el mantenimiento y optimización de los espacios y recursos materiales del centro.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Las ventanas y puertas del centro has sido sustituidas por unas nuevas.						
Se ha creado un espacio de guarda y uso de recursos digitales en el centro.						
Se recogen anualmente las propuestas de mejora para la administración en la Memoria Anual.						
Se ha arreglado el patio del centro, eliminando zonas peligrosas y creando una zona infantil.						

Escala de Satisfacción: 1- Insatisfecho 2- Algo Satisfecho 3- Moderadamente satisfecho 4- Satisfecho 5- Muy Satisfecho

C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.						
Objetivo 1. Motivar la participación del claustro en actividades formativas y proyectos de innovación						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
El claustro participa en grupos de trabajo o seminarios de formación.						
Existe un plan de formación que marca la línea formativa de los docentes del centro y se valora en la Memoria Final.						
El centro participa en ponencias y experiencias STEAM para in mejorando sobre esta metodología.						
El claustro se forma en metodologías innovadoras y DUA e inclusión educativa y lo aplica en las PPDD.						
Los docentes se forman dentro del programa Erasmus+.						
Objetivo 2. Desarrollar una formación en Competencia Digital y Competencia STEAM en la mayor parte posible del claustro, para la mejora de la práctica docente						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
Los recursos creados para todos los niveles a través del Grupo de Trabajo en Competencia Digital y STEAM.						
Los docentes se han formado y crean PODCAST educativos y se utiliza como recurso educativo en las Situaciones de Aprendizaje.						
Objetivo 3. Desarrollar una línea formativa para mejorar en la atención de los alumnos ACNEEs y ACNEAES.						
Indicador de Logro	1	2	3	4	5	Propuestas de Mejora
La formación realizada por los docentes con las asociaciones o instituciones que trabajan las barreras de aprendizaje de los alumnos de nuestro centro.						
La colaboración y participación en el proyecto propuesto por la UCLM sobre competencia emocional						

Escala de Satisfacción: 1- Insatisfecho 2- Algo Satisfecho 3- Moderadamente satisfecho 4- Satisfecho 5- Muy Satisfecho

Este proyecto de Dirección pretende ser una continuación. Un tramo en el recorrido de un centro educativo tan diferente como especial. La continuación al trabajo de muchos directores y directoras que, en muchos momentos, no lo han tenido nada fácil.

Mi manera de contribuir es ponerme a disposición de sus alumnos, maestros, familias y todo aquel que forme parte de la gran comunidad del Ramón y Cajal, y trabajar duro para poder ofrecer la mejor atención educativa a todos los niños y niñas del centro. Agradezco enormemente a los compañeros que me acompañan en este proyecto su predisposición y apoyo. Y a todos los que han respaldado que hoy esté aquí exponiéndolo con ganas, ilusión y, sobre todo, corazón.

Irene Gabaldón Olmedilla